

**ACTA No. 003 -2015-CG-SE  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA  
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY  
AÑO 2015**

A las 8h30, del día lunes 23 de febrero de 2015, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. Guruswami Ravichandran, Dr. José Andrade y Dr. Fernando Albericio. Actúa como Secretaria de la Comisión Gestora la Ab. Marfa de Lourdes Miranda. De acuerdo con la convocatoria realizada, se cuenta además con la presencia del Dr. Dan Larson, Canciller de la Universidad.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. **Centro de Transferencia Tecnológica**
2. **Tamaño de la Universidad**
3. **Ingreso de los estudiantes por semestre**
4. **Entrevista al candidato Andreas Griewank**
5. **Master Plan**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>				
<b>MIEMBRO</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>BLANCO</b>
PhD. Ares Rosakis	X			
PhD. Guruswami Ravichandran	X			
PhD. José Andrade	X			
PhD. Fernando Albericio	X			

*Handwritten signature*

Aprobado por unanimidad el orden del día, seguidamente se procede al desarrollo del mismo.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Centro de Transferencia Tecnológica

De acuerdo con lo instruido por la Comisión Gestora, en la Séptima Sesión Ordinaria de 1 de Diciembre de 2014, el Dr. José Andrade procede a explicar a la Comisión Gestora y al Canciller su propuesta para la creación del Centro de Transferencia Tecnológica, en adelante CTT, en lo principal, dicha propuesta incluye generalidades sobre: el objetivo del CTT; su estructura y organización; relaciones internas y externas del Centro; requerimientos para la ejecución de proyectos y gestión del Centro; modelo de negocios; entre otros. A continuación los asistentes a la sesión proceden a deliberar, en lo principal, el Dr. Fernando Albericio manifiesta que considera que la Universidad a través de sus Centros de Investigación debe realizar investigación. El Dr. José Andrade expresa que la gestión de la investigación se hará a través del CTT hasta que se fortalezca la cultura de investigación en el Universidad pero que la investigación se dará a cabo en los Centros de Investigación. Una vez culminado el debate, el Dr. Ares Rosakis mociona iniciar los procedimientos legales y financieros indispensables para la creación del CTT de YACHAY TECH, para lo cual se considerarán como directrices el contenido de la propuesta presentada por el Dr. Andrade, que se adjunta a esta Acta, y se definirá posteriormente quien presidirá el Consejo Directivo del Centro. La moción que es secundada por el Dr. Guruswami Ravichandran.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Ares Rosakis, Ph.D.	X			
Guruswami Ravichandran, Ph.D.	X			
José Andrade, Ph.D.	X			
Fernando Albericio, Ph.D.			X	

24

La moción planteada es aprobada con tres votos a favor de los miembros presentes.

**RCG-SE-03 No. 13-2015.-** La Comisión Gestora resuelve iniciar los procedimientos legales y financieros indispensables para la creación del CTT de YACHAY TECH, para lo cual se considerarán como directrices el contenido de la propuesta presentada por el Dr. Andrade y se definirá posteriormente quien presidirá el Consejo Directivo del Centro.

## 2. Tamaño de la Universidad

El Dr. Guruswami Ravichandran expone la necesidad e importancia de determinar el número de estudiantes que mantendrá la Universidad en el nivel de tercer nivel, considerando todas las implicaciones que esto tiene en cuanto a la planificación de la Universidad. A continuación, el Dr. Fernando Albericio señala que esta decisión se encuentra constreñida por la capacidad de respuesta de la Universidad en cuanto a infraestructura en el campus universitario, en consecuencia, propone que se establezca que el número de estudiantes de grado será de 2000, durante el período para el que ha sido nombrada la Comisión Gestora. El Dr. Ares Rosakis, por su parte, considera que el número de estudiantes en el tercer nivel debería ser de 1000. La Comisión Gestora procede a deliberar al respecto y una vez se ha agotado el debate, el Dr. Fernando Albericio mociona establecer que el número de estudiantes de tercer nivel será de 2000, durante el período para el que ha sido nombrada la Comisión Gestora. El Dr. Guruswami Ravichandran secunda la moción.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Ares Rosakis, Ph.D.	X			
Guruswami Ravichandran, Ph.D.	X			
José Andrade, Ph.D.	X			
Fernando Albericio, Ph.D.	X			

La moción planteada es aprobada con cuatro votos a favor de los miembros presentes.

**RCG-SE-03 No. 14-2015.-** La Comisión Gestora resuelve establecer que el número de estudiantes de tercer nivel será de 2000, durante el período para el que ha sido nombrada la Comisión Gestora.

## 3. Ingreso de los estudiantes por semestre

Una vez que se ha establecido el número de estudiantes de tercer nivel, el Dr. Guruswami Ravichandran expresa que es indispensable determinar el ingreso de los estudiantes por período académico en abril/mayo y en septiembre/octubre



considerando que es insostenible el mantener 20 semestres cursándose simultáneamente. El Dr. José Andrade expresa que para solventar este tema considera que existen dos opciones por una parte se podría ofertar cupos a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión solo una vez al año y una segunda alternativa sería establecer dentro de las mallas curriculares que los estudiantes del primer semestre y del último semestre carrera realicen como parte de sus prácticas pre profesionales un semestre en una empresa pública o privada, de este modo el ingreso al período académico en abril/mayo y en septiembre/octubre se sincronizaría. El Dr. Fernando Albericio manifiesta que los estudiantes de primer semestre y de último semestre se encuentran en condiciones totalmente distintas para asumir dichas prácticas, por lo que se debería consultar al CES sobre este tema. El Dr. José Andrade señala que la propuesta podría ser llevada al CES una vez que esté construida y preparada para su aprobación. Desde la Secretaría Jurídica se informa que cualquier decisión en cuanto a las carreras debe ser aprobada por el CES y que propuesta de la naturaleza discutible solo sería admisible si el proyecto de carrera se presenta como "proyecto innovador", por cuanto contraviene las normas del Reglamento de Régimen Académico. El Dr. Ares Rosakis señala que la sostenibilidad de la Universidad depende de que se dicte una sola vez al año el primer semestre. Una vez, culminado el debate el Dr. José Andrade mociona elaborar las propuestas conceptuales para sincronizar y unificar los períodos académicos cuyo ingreso a través del SNNA corresponde a Abril/Mayo y a Septiembre/Octubre, de modo que los referidos estudiantes inicien el primer semestre de carrera al mismo tiempo. Dichas propuestas serán tratadas en la sesión de la Comisión Gestora de 22 de marzo de 2015. El Dr. Guruswami Ravichandran secunda la moción.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Ares Rosakis, Ph.D.	X			
Guruswami Ravichandran, PhD.	X			
José Andrade, PhD.	X			
Fernando Albericio, PhD.			X	

La moción planteada es aprobada con tres votos a favor de los miembros presentes.

**RCG-SE-03 No. 15-2015.-** Resuelve se elaboren las propuestas conceptuales para sincronizar y unificar los períodos académicos cuyo ingreso a través del SNNA corresponde a Abril/Mayo y a Septiembre/Octubre, de modo que los referidos estudiantes inicien el primer semestre de carrera al mismo tiempo. Dichas propuestas serán tratadas en la sesión de la Comisión Gestora de 22 de marzo de 2015.

#### 4. Entrevista al candidato Andreas Griewank

*Jep*

Se procede a recibir en el seno de la Comisión Gestora al Profesor Andreas Griewank, candidato a Decano de Matemáticas, cada uno de los miembros de la Comisión y el Canciller de la Universidad procede a entrevistar candidato, así como a responder las preguntas del mismo. Una vez culminada la entrevista la Comisión Gestora decide invitar al candidato al campus de YT para tener una segunda entrevista.

### 5. Master Plan

En lo principal, el Dr. Guruswami Ravichandran manifiesta la importancia que tiene para la Universidad la construcción del Plan Maestro de la Universidad, expresa que para la infraestructura que se está construyendo en la Universidad es muy importante que la EP conozca las prioridades, necesidades y directrices de la Universidad, señala el Coordinador de Planificación no está realizando un buen trabajo en esta materia. El Dr. Fernando Albericio manifiesta que no se han dado las suficientes directrices por parte de la Universidad. El Dr. Guruswami Ravichandran manifiesta que ha tenido conocimiento de que el espacio solicitado por la Universidad ha sido negado por Yachay EP. Mediante Secretaría se informa que mediante Oficio Yachay EP se negado el transferir las 43 hectáreas en los términos descritos en la solicitud extendida por pedido de la Comisión. El Dr. Fernando Albericio menciona que se ha propuesto por parte de la empresa pública la constitución de una Comisión conjunta en donde se podría analizar la transferencia de territorio de acuerdo con las necesidades de la Universidad. El Dr. Dan Larson expresa que es importante que la Universidad brinde los lineamientos de las necesidades de la Universidad a Yachay EP. El Dr. José Andrade señala que se requiere un profesional arquitecto o planificador que determine las necesidades de infraestructura de la Universidad y posteriormente se cuente con una fuerte Coordinación de Planificación que esté preparada para hacer seguimiento al cumplimiento de estos requerimientos. El Dr. Fernando Albericio coincide en que se requiere ayuda profesional, un asesor o una pequeña compañía que realice este trabajo.

Los miembros académicos de la Comisión Gestora y el Canciller coinciden que la prioridad número uno en infraestructura de la Universidad es el Edificio de Investigación. Una vez culminado el debate el Dr. Guruswami Ravichandran mociona que el Dr. Dan Larson lidere el proceso para la construcción del Plan Maestro, para lo cual se contratará la ayuda profesional que se requiere para tales efectos. El Dr. Guruswami Ravichandran observará el desarrollo del proceso. La moción es secundada por el Dr. José Andrade.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Ares Rosakis, Ph.D.	X			
Guruswami Ravichandran, Ph.D.	X			
José Andrade, Ph.D.	X			
Fernando Albericio, Ph.D.	X			

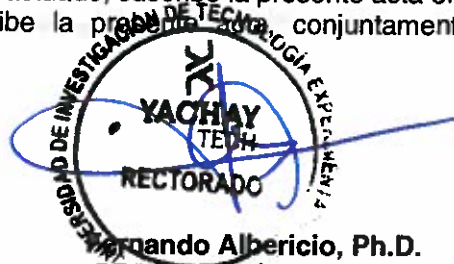
*ep*

La moción planteada es aprobada con tres votos a favor de los miembros presentes.

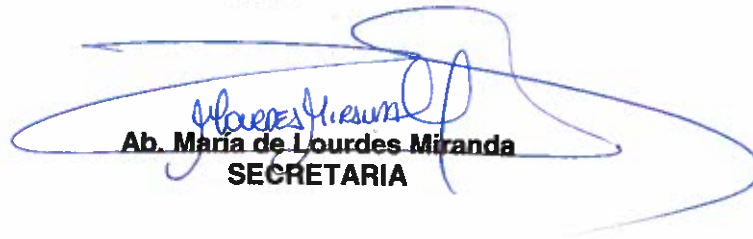
**RCG-SE-03 No. 16-2015.-** Resuelve que el Dr. Dan Larson lidere el proceso para la construcción del Plan Maestro, para lo cual se realizarán los procesos necesarios para contratar la ayuda profesional que se requiere para tales efectos. El Dr. Guruswami Ravichandran observará el desarrollo del proceso.

Sin más asuntos que tratar dentro del orden del día, siendo las 18h05, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta conjuntamente con la Secretaria que certifica.-



**Gerardo Albericio, Ph.D.**  
**PRESIDENTE - RECTOR**



**Ab. María de Lourdes Miranda**  
**SECRETARIA**